

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA **DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO** 

JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS



Memorando No. 289001200100/4127/2024 Villahermosa, Tabasco a 16 de octubre de 2024

o de Operación Administrativa ncentrada Estatal Tabasco V 1 MOV, 2024 E110 12 11 11

C. José Antonio Isidro Sánchez Matrícula: 11687746 Categoría: Terapista Físico 80 Adscripción: UMF No. 45

Plaza: 6047

Por medio de la presente le comunico a usted, que en su calidad de trabajado Instituto Mexicano del Seguro Social se le COMISIONA, al Servicio del Hospital General de Zona No. 02, Cárdenas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 251A, de la Ley del Seguro Social, 138, 139 y 144 fracción XXIV del Reglamento Interior del IMSS, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de agosto del 2012, en el numeral 8.1 del Manual de Organización del Instituto Mexicano del Seguro Social, aprobado mediante acuerdo de ACDO.SA2HTC.250718/195.P.D.A, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de agosto del 2018. Con efecto a partir del 16 de octubre al 16 de noviembre de 2024, en el que realizará las actividades y funciones inherentes al puesto, con la misma jornada laboral y horario, conservando su actual categoría y salario,

La presente comisión se deriva de lo siguiente:

- La Unidad de Medicina Familiar No. 45 de Cárdenas NO cuenta con las instalaciones, para realizar las sesiones fisicas de rehabilitación.
- El tener a los Terapistas Físicos en la Unidad de MF estarían sub utilizados, ya que No existen salas ni equipo.

El Hospital General de Zona No. 02 de Cárdenas cuenta con espacio para el traslado del equipo de rehabilitación al hospital, motivo por el cual se reorganiza la regionalización para la atención de los derechohabientes que requieren consulta y sesiones del servicio en comento.

OPERATIVA ALIMINISERA.

DESCONCENTRADA DE UPERACION ADMINISTRATIVA
Lo anterior, deberá presentarse ante el Dr. Sergio Gómez Tronco, Director del Hospital General ESTATAL DE TABASCO

Lo anterior, deberá presentarse ante el Dr. Sergio Gómez Tronco, Director del Hospital General ESTATAL DE TABASCO

LO anterior, deberá presentarse ante el Dr. Sergio Gómez Tronco, Director del Hospital General ESTATAL DE TABASCO

LO anterior, deberá presentarse ante el Dr. Sergio Gómez Tronco, Director del Hospital General ESTATAL DE TABASCO

LO anterior, deberá presentarse ante el Dr. Sergio Gómez Tronco, Director del Hospital General ESTATAL DE TABASCO

LO anterior de Supera Constanta de Supera Consta ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA 02, Cárdenas para recibir las indicaciones relacionadas con el desempeño de sus actividades y funciores MÉDICA. Sin más por el momento, reciba un cord tentanente EN TABASCO OCT 2024 Dra. Norma Elena Ruiz Pineda intonio Isidro Sánchez Titular de la Jefatura de Servicios de Prest Matricula: 11687746 TRITIVACION AUXILIAN

(3)

ON TENER SANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Dr. Jesus Ignasio R GREGANO DE OPE COORDINADOR AUXILIAR DE PRIMETE SOUNCENTRADA ESTATAL DE TABASCO JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS

Médidas

IMSS

193-315-37-20, www.imss.gob.mx

ANEXOS HORÁL

JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO

DE PERSONAL

29 OCT 2024

DESCONCENTRADA ESTA COORDINACION DE PI

-reHORA 86190, Village Onosa, Tabasco. Tel.

Augusto Sandino No. 102, Col. Prim

Página 1 de 1

Francisco (sidas esibi Original